

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"ECUESSENCE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo del 2018 a las 16:00, en las oficinas de la compañía ubicados en la Av. Mariano Cardenal OE1-44 Y Panamericana Norte se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ECUESSENCE CIA. LTDA, con la presencia de los siguientes socios: Katterine Lizeth De La Cruz Peñaherrera titular de 201212 participaciones y como Gerente General la Dra. Silvia de la Cruz Guerrero titular de 301819 participaciones. Se aclara que las participaciones tienen un valor nominal de Un dólar de los estados unidos de América (USD\$1,00) cada una.

Preside la Junta el Presidente titular Juan Enrique de la Cruz Guerrero y actúa como secretaria de acuerdo con los estatutos la Dra. Silvia de la Cruz Guerrero Gerente General de la Compañía.

La secretaria manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, y en consecuencia, los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo que es aceptado por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta y solicita que se de lectura al orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al periodo 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo del año 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al año 2017.
- 4.- Aprobación del Informe de Auditoría correspondiente al año 2017.
- 5.- Determinar y aprobar empresa que realizará auditoria para el ejercicio 2018.
- 6.- Aprobar el Acta.

La junta aprueba el orden del día, procede a tratarlo y tomar las siguientes resoluciones:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

La Dra. Silvia de la Cruz Gerente General da lectura del informe. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

2.- BALANCE DE RESULTADOS INTEGRALES, BALANCE DE ESTADO DE SITUACION INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO.

La secretaria solicita a la Contadora General Fernanda Rueda de lectura al grupo de balances del ejercicio económico de 2017. Sin observaciones son aprobados por unanimidad.

3. - DESTINO DE UTILIDADES

Por unanimidad, la Junta General de Socios resuelve dejar como utilidades no distribuidas.

4.- INFORME DE AUDITORIA PERIODO 2017

La secretaria procede a dar lectura al informe presentado por la empresa Auditing Support Cía. Ltda., sobre el ejercicio económico 2017.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe presentado por Auditing Support Cía. Ltda.

5. - DETERMINACION Y APROBACION DE EMPRESA QUE REALIZARÁ AUDITORIA PARA EJERCICIO 2018

Por unanimidad, la Junta General de Socios determina y aprueba que la empresa AUDITING SUPPORT CIA. LTDA., realice el examen a los estados financieros para el periodo 2018.

6.- APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se deja expresa constancia de que todas las decisiones se tomaron con el voto unánime de los participantes representados en la junta y que las mismas entraran en vigencia de manera inmediata.

El Presidente levanta la sesión las 17:00



Dra. Silvia de la Cruz Guerrero
Gerente General - Socia



Juan Enrique de la Cruz Guerrero
Presidente



Katterine de la Cruz Peñaherrera
Socia